



Comodoro Rivadavia, 12 julio de 2024

VISTO:

La nota presentada por el Doctor Gonzalo Pérez Álvarez, docente y director del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que es relevante desarrollar actividades formativas en el área temática de historia del movimiento obrero durante este ciclo lectivo 2024.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Institución.

Que el Seminario propone conocer los conceptos, los temas, las perspectivas y los debates actuales sobre el movimiento obrero en Argentina: luchas, organización, salubridad, autogestión, género y regionalización.

Que esta propuesta no implica erogación presupuestaria por parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de esta Universidad.

Que dicho seminario se dictará en la Universidad Nacional de Misiones, de manera virtual y en el marco de las capacitaciones sindicales gratuitas, por lo que docentes y estudiantes de nuestra Facultad podrán acceder al mismo sin costo.

Que se profundizará el conocimiento sobre las herramientas organizativas que desarrollaron las clases obreras regionales, rastreando sus formatos organizativos, las herramientas de lucha que desplegaron, la vida cotidiana de los y las trabajadoras/es, y la incidencia que en todas esas dimensiones tuvieron las nociones de género

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que la propuesta se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la FHCS generar instancia de Posgrado que fortalezcan los distintos tránsitos académicos.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría de Posgrado



.../12.-

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al Seminario de Posgrado: "Debates actuales sobre el movimiento obrero en Argentina: luchas, organización, salubridad, autogestión, género y regionalización", a dictarse durante los días 16, 23, 30 de Agosto y 06 de Septiembre del año 2024, bajo la modalidad virtual, con una carga total de 36 horas.

Art.2º) Designar al docente Dr. Gonzalo Pérez Álvarez, DNI 26.344.449, como docente responsable del seminario mencionado en el articulado anterior.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION AD REF CD FHCS-UNPSJB N° 214/2024


Mg. Susana Laura Vides
DECANA
FHCS - UNPSJB